

**CORRECCIÓN DE ERRORES al Acta de la Junta Electoral de la Real
Federación Española de Piragüismo, de 26 de septiembre de 2016.**

Advertido error, por omisión, en el Acta de la Junta Electoral de la RFEP, de 26 de septiembre de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

INCLUIR al CLUB PIRAGÜISMO ALDAN como candidato a la Asamblea General de la RFEP por el estamento de clubes de máxima categoría, al cumplir los requisitos establecidos en Reglamento electoral, así como presentar su candidatura en el plazo contemplado en el calendario electoral.

Madrid, 28 de septiembre de 2016